



250838

250838

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

D^a Ramona REIG BOIX

de nacionalidad española y con residencia en -
Barcelona, calle Mallorca, nº 369, por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE COLGADORES".

= = = =

MEMORIA DESCRIPTIVA



250838

- Esta Patente se refiere, conforme indica su enunciado, a unas mejoras introducidas en la fabricación de elementos o unidades colgadoras que afectan particularmente también a los propios colgadores, ya que gracias
5. a las especiales características de estas mejoras se logra poder fabricar unos tipos de colgadores desconocidos en España, que son plegables hasta ocupar un espacio mínimo, y asimismo fácilmente desplegable para situarlos en disposición de uso, con la ventaja de que el colgador
10. así fabricado presenta una amplia superficie que es la que soporta al objeto a colgar, preferentemente prendas de uso, evitándose con ello la producción de deformaciones que son inevitables utilizando colgadores rígidos.

- Estas mejoras se caracterizan principalmente en -
15. constituir un cuerpo hueco, realizado en un material laminar no poroso y flexible, por unión hermética de los bordes de dos o más piezas cortadas según un patrón, pero con la particularidad de que la forma en conjunto reproduce a grosso modo, la de la parte superior del tronco,
20. (hombros y cuello), dotándose a este cuerpo hueco de una tubulura dispuesta en cualquier lugar de la parte inferior, por la que se puede inyectar aire a presión sufi-



250838

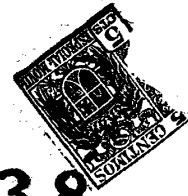
25. ciente para que el cuerpo, a pesar de estar realizado con láminas flexibles, adquiriera la necesaria forma y la conserve aún soportando el peso de la prenda que sobre ella se emplace.

30. Otra característica de las mismas mejoras es que la parte central superior de la prolongación o cuello, se dota de un pequeño gancho o similar, para lo que en esta parte se produce un medio de unión, preferentemente formado por una prolongación plana en la que se fija una pieza rígida tubular rebordeada y remachada en la que se instala el gancho y así sirve también como refuerzo impidiendo que se desgarre el cuerpo laminar.

35. Otra característica de las mismas mejoras es que longitudinalmente y en la zona media inferior del cuerpo hueco se practica una ventana alargada cuyos bordes son herméticamente unidos para asegurar la estanqueidad del cuerpo hueco, que por ello adquiere una forma anular aplastada con la rama inferior recta y perpendicular a la vertical del gancho, y la rama superior sensiblemente cilíndrica por su superficie más alta y con sus extremos redondeados o esféricos, sin presentar vértices ni aristas vivas de ninguna clase.

45. Es por último característica de las mismas mejoras

250838



que en la parte inferior del mismo cuerpo se emplazan un par de anillas postizas o producidas en las propias piezas laminares que forman el cuerpo hueco, entre las que se instala un cordón o filamento que constituye -

50. también un lugar de suspensión para cualquier objeto que pueda ser colgado doblado sobre sí mismo, con la ventaja de que la ausencia total en el colgador de partes rígidas y aristas vivas o vértices en contacto con las prendas colgadas, impide la deformación de éstas.

55. Al objeto de simplificar las operaciones de auto-soldadura de las piezas laminares con que se ha de formar el cuerpo hueco, se prevee conformarlas antes en forma cóncava mediante un molde atemperado, principalmente cuando el material de las láminas sea termoplástico, con lo cual se reduce no sólo el número y extensión de las zonas autosoldadas o pegadas, sino que también se reduce el número de piezas a recortar y éstas son de más sencillas formas, lo que permite un mayor aprovechamiento del material laminar de que se parte.

60.

65. La tubulura mencionada se dota de un sistema de válvula apropiada, aunque preferentemente ésta será un sencillo vástago rígido de diámetro ligeramente mayor que el interior de la tubulura, muy especialmente cuando el cuerpo se fabrique partiendo de láminas termoplás-



250838

70. ticas flexibles que siempre son algo elásticas por su propia flexibilidad.

Fácil será comprender las ventajas que estas mejoras representan toda vez que los colgadores así fabricados resultan perfectamente plegables por sencillos dobleces sin tener limitado ni determinado, el número de dobleces ni el tamaño mínimo como ocurre en los tipos de colgadores fabricados según los procedimientos clásicos. Otra ventaja importante que reportan estas mejoras es en el propio colgador creando una amplia superficie curva que es la que recibe y soporta a la prenda colgada y al ser ésta un tanto elástica, aquélla queda soportada en forma regular y sobre una pieza que coincida sustancialmente con su forma interior, por lo que es imposible que se desforme o arrugue como ocurre en las conocidas.

Descritas suficientemente las características fundamentales es de las mejoras a que se contrae esta Patente, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:



N O T A 250838

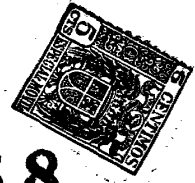
95. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

100. 1ª.- Mejoras en la fabricación de colgadores que se caracterizan en constituir un cuerpo hueco realizado en material laminar no poroso y flexible, para lo que éste se fragmenta en piezas parciales que conformadas o no, se unen por pegado o autosoldadura por sus bordes o contornos, todo ello de tal suerte realizado que el -
105. cuerpo resultante sea hinchable con aire a presión, para lo que se le dota de una tubulura obturable o con válvula incorporada.

110. 2ª.- Mejoras en la fabricación de colgadores según la nota anterior que se caracteriza también en que las piezas parciales se conforman de tal suerte que el cuerpo hueco presenta forma alargada con una prominencia central y sin aristas vivas ni vértices, quedando formado únicamente por superficies curvas, para lo que preferentemente las zonas soldadas se sobreponen a solape
115. y en número de dos hojas por zona.

3ª.- Mejoras en la fabricación de colgadores según



250838

las notas precedentes que se caracterizan también en que sobre la prominencia central se dispone un asidero o gancho que es fijado en ella por medio de una pequeña pieza tubular rebordeada que es remachada sobre una

120. zona plana laminar en que se prolonga la referida prominencia.

4ª.- Mejoras en la fabricación de colgadores según las notas anteriores que se caracterizan también en disponer en la zona inferior, que es sensiblemente cilíndrica, y por su generatriz opuesta a la situación del asidero, dos pequeños apéndices anulares independientes o realizados en el mismo material laminar, entre los cuales se emplaza un cordón o filamento que forma un

125. puente colgador.

130.

5ª.- Mejoras en la fabricación de colgadores según las notas anteriores que se caracterizan también en practicar longitudinalmente en el cuerpo una ventana alargada cuyos bordes son autosoldados para mantener la estanqueidad del cuerpo hueco, de tal manera que constituye

135. también un puente como el mencionado en la nota anterior pero de sección cilíndrica tubular.

6ª.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE COLGADORES".

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado



250838

140. en la presente memoria que consta de ocho. hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 15 de Julio de 1.959.

P. A. de
D^a Ramona Reig Boix